

Bogotá D.C.,

Doctor
ELIAS APONTE BUSTAMANTE
Subsecretario de Despacho (E )
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
CONCEJO DE BOGOTÁ
comisiondegobierno@concejobogota.gov.co
Nit: 899999061

Ciudad

Asunto: Proposición 394 de 2022. Tema: Contratación Alcaldías Locales. Radicado SDH 2022ER501684O1

## Respetado doctor Aponte:

Calle 36 No. 28 A - 41

En respuesta a la proposición del asunto, presentada por los honorables concejales Dora Lucía Bastidas Ubaté y Julián David Rodríguez Sastoque de la Bancada Alianza Verde, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019¹, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el marco de las funciones definidas en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006² y el Decreto 601 de 2014³, no es la competente para responder el cuestionario del comunicado 2022EE9817 recibido mediante radicado 2022ER501684O1 el 21 de julio de 2022.

No obstante, la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación.

Cordial saludo,

## JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

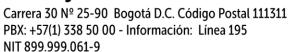
jmramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	Juan Carlos Thomas Bohórquez José Vicente Castro Torres		
Proyectado por:	Jacqueline Andrade Zapata	Jacqueline Ermoto distalmente su lampetra Andrade Zapata Antheo Opera	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones"









Locales. Radicado SDH 2022ER50168401

MAURICIO RAMIREZ CORTES

OBS:

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25.07.2022 15:56:48
AI Contestar Cite este Nr: 2022EE32997701 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN

**DESTINO:**CONCEJO DE BOGOTA D. C. / ELIAS APONTE BUSTAMANTE / ELIAS APONTE BUSTAMANTE

ASUNTO: Proposición 394 de 2022. Tema: Contratación Alcaldías

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".